

Cuenca, febrero de 2017

Señores

**ACCIONISTAS**

**SPEEDSERVICEGM S.A.**

**CIUDAD. -**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de La empresa **SPEEDSERVICEGM S.A.**, me permito poner a consideración de La Junta General de **ACCIONISTAS**, el presente informe, sobre Los Estados Financieros y en general sobre las actividades administrativas referentes al ejercicio económico del año **2016**.

**Disposiciones Legales:**

La empresa **SPEEDSERVICEGM S.A.** Compañía de sociedad anónima, constituida en La ciudad de Cuenca del Ecuador el **20 DE DICIEMBRE DE 2016**, ante el notario Segundo Dra. **MAYRA ELIZABETH ARIAS VEGA** y con inscripción en el registro mercantil número **755** repertorio **11025** con fecha **23 de diciembre de 2016**.

**LIBROS SOCIALES Y CONTABLES:**

Revisados Los libros de Actas de Junta General, Los libros de Acciones y Accionistas, informo a esta Junta General, que Los mismos se encuentran debidamente llevados de conformidad a Las normas legales pertinentes de La Superintendencia de Compañías, se encuentran al día Los registros con relación a Los movimientos respectivos. Se ha cumplido con Las resoluciones tomadas por La Junta General de Accionistas.

En cuanto se refiere a Los libros contables, esto es: Libro Mayor General, Diario General y auxiliares, informo que Los mismos se encuentran sin movimiento ya que La empresa está en proceso de obtener el permiso de operación para poder iniciar Las actividades y obtención del RUC.

En general puedo afirmar que La Administración ha cuidado de cumplir con La custodia de Los bienes propios y se han otorgado todas las facilidades para que cumpla a cabalidad con este trabajo referente al Informe del Comisario.

Atentamente,



ING. JERONIMO CISNEROS BARZALLO

COMISARIO

Comisario de la empresa "PESKVI-BOH S.A.", en  
consideración de la Junta General de  
el presente informe, sobre los Estados Financieros